

PECECITOS DE COLORES... ¿LOS ENVENENAMOS?

¿ESTÁ USTED ACEPTANDO ESTA INVITACIÓN?



PEDRO MEDELLÍN MILÁN

Profesor Investigador de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 16 de agosto de 2001

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP010816.pdf>

¿Sabía usted que los pececitos marinos que compramos en las tiendas fueron capturados vivos en el mar y no reproducidos para su venta en algún criadero? ¿y sabía usted que para capturar estos peces se ha estado usando desde 1960 una práctica que consiste en envenenar con cianuro los arrecifes de coral en donde viven? Estos y muchos otros detalles de los efectos destructivos del comercio de peces marinos que surten los acuarios de todo el mundo están descritos en un artículo de la revista *Scientific American* de julio del 2001 (p 68). Los esfuerzos por detener esta práctica han fracasado en el pasado y el artículo citado describe también una campaña para evitar la destrucción de los arrecifes que parece estar dando resultados. La campaña no incluye, desde luego, la eliminación de incentivos para capturar y comercializar a los peces marinos, pues parece que hoy por hoy no es aceptable considerar la posibilidad de detener o disminuir una actividad comercial. También sabemos que, por ejemplo, los arrecifes pueden inducirse artificialmente introduciendo un objeto (tal como un barco viejo) al fondo del mar en aguas someras y promoviendo su poblamiento con arrecifes de coral. ¿Podría entonces hacerse un cultivo intensivo en las islas y penínsulas del mar Pacífico (en zonas controladas) y dejar en paz a los arrecifes naturales?

El 85% de los millones de peces marinos que se venden en el mundo cada año (sólo en los EUA hay unas 700,000 peceras domésticas) son pescados en Filipinas e Indonesia en el suroeste de Asia. Esta zona de las islas del Pacífico es particularmente rica en arrecifes de coral que es donde se reproducen los hermosos

peces de colores y muchas otras especies marinas, incluyendo los propios arrecifes que son animales y también son dañados por la captura con cianuro de sodio. Otros lugares del Pacífico donde se capturan estos peces incluyen Vietnam, Kiribati, Australia y varias islas pequeñas, además de Hawai.

LOS DAÑOS AMBIENTALES SON SEVEROS

Los daños ambientales son severos. La técnica de captura incluye preparar una solución de cianuro de sodio en una botella, bucear y expeler el contenido de manera que alcance a los peces que habitan y se reproducen entre las protuberancias del arrecife. Los peces tragan el agua con cianuro y quedan indefensos y fáciles de atrapar. Esto tiene varios efectos: a) los peces que son atrapados quedan dañados y muy delicados, de manera que la mitad muere (por asfixia) antes de ser embarcados y de los que sobreviven, el 40% muere antes de llegar a las peceras de los clientes (en total, el 70% de los peces atrapados mueren antes de comercializarse al menudeo y, desde luego, el resto muere eventualmente en las peceras); b) muchos peces que no son atrapados reciben una cierta dosis de cianuro y también mueren o quedan en malas condiciones; y c) finalmente, el propio arrecife, que también es un organismo vivo, queda dañado. Se calcula que a la fecha se han vertido aproximadamente un millón de kilogramos de cianuro en los arrecifes filipinos y un informe publicado el año pasado reporta que sólo 4.3% de los arrecifes de Filipinas y 6.7% de los de Indonesia aún tienen una condición excelente.

LA CAMPAÑA PARA SALVAR LOS ARRECIFES

La campaña para salvar los arrecifes está basada en una organización internacional llamada el Consejo Acuario Marino (MAC por sus siglas en inglés) y su capítulo en Filipinas. Se reporta que la campaña ya ha tenido algunos resultados importantes. Por ejemplo que, a) unos 2,500 de los 4,000 pescadores de cianuro ya han sido entrenados en la técnica alternativa de usar redes manuales; y que, b) en las pruebas aleatorias de peces capturados que están en los almacenes de exportación la cantidad de peces con cianuro pasó de 43 a 8% entre 1996 y 1999. Juegan un papel en este control, además de la MAC y los que certifican los procedimientos en Manila, los compradores en los países que importan peces.

Las medidas que se proponen para parar la pesca con cianuro incluyen: a) confiscar muestras aleatorias de peces de las bodegas de exportación y hacerles pruebas de contenido de cianuro; b) entrenar pescadores en técnicas apropiadas usando redes manuales en lugar de venenos químicos; c) etiquetar los peces que fueron capturados sin usar cianuro, para que los compradores al mayoreo puedan privilegiar la compra de estos; d) promover que cada comunidad de pescadores cuide sus propios arrecifes y evite la intromisión de otros pescadores, de manera

que procuren su buen estado (y sostenibilidad); e) expedir licencias para colectores en países de exportación para limitar los efectos cuantitativos; y f) restringir la importación de especies vivas de arrecifes de coral que no tienen documentación que certifique su pesca libre de venenos químicos.

¿TENDRÁ ÉXITO?

Otro problema es que, aún si todo esto tiene éxito, nadie puede estar seguro de que no hay daños a los arrecifes y, al contrario, se tienen evidencias de que la disminución de las poblaciones de ciertas especies hacen que las algas proliferen en exceso y sofoquen al arrecife, por ejemplo. Seguramente estos complejos sistemas marinos tienen otros muchos factores que los hacen susceptibles a la pesca o tal vez a la pesca excesiva, que siempre va a estar empujada por los negocios. ¿Se logrará la estabilidad y la salvación de los arrecifes a pesar del negocio de las peceras?



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.



Algunos Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido, total o parcialmente, por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike Licence*. Para ver una copia de esta licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.

Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Some Rights Reserved © 2003 Pedro Medellín-Milán. México.

This material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike License*. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>
The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.